

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

37141 *BRONFER-SET, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESPORTIVA F. AGUILAR, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las entidades Bronfer-Set, Sociedad Limitada y Esportiva F. Aguilar, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) han acordado en fecha 17 de Diciembre de 2009 la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Esportiva F. Aguilar, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) por Bronfer-Set, Sociedad Limitada, con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque a título universal de su patrimonio a la sociedad absorbente.

La fusión se aprobó conforme al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, con la aprobación del balance de fusión cerrado a 30 de Septiembre de 2009 y tendrá efectos contables a 1 de enero de 2010.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, todo ello durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 17 de diciembre de 2009.- El Administrador único de Bronfer-Set, S.L., y de Esportiva F. Aguilar, S.L.U., don Francisco Aguilar Álvarez.

ID: A090093563-1